



TORNEO DE LA ASCENSIÓN DE CROQUET CG DEL REAL AERoclUB DE SANTIAGO

FECHA:

El torneo se disputará los días 27, 28 y 29 de mayo.

PREINSCRIPCIÓN:

Podrán formalizarse en la recepción de la ciudad deportiva, en el teléfono 981 888 276 o enviando un correo a recepcion@aerosantiago.es.

PLAZO DE PREINSCRIPCIÓN:

El plazo de preinscripción se abrirá el martes 10 de mayo de 2022 a las 12:00 h y cerrará el martes 17 de mayo de 2022 a las 12:00 h.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN:

Socios 20 €, no socios 35 €.

PARTICIPANTES:

El torneo será semiabierto al 25% y será valedero para DGrade y para Ranking de hándicap. Podrán inscribirse en el Torneo de la Ascensión del Real Aero Club de Santiago los jugadores federados por la FEC y al corriente de pago.

Las plazas se adjudicarán atendiendo a su DGrade de menor a mayor.

El club se reserva el 20% de las plazas a libre criterio.

CONFECCIÓN DE LOS CUADROS:

La confección de los cuadros de enfrentamiento se publicará el 25 de mayo a las 14:00 horas y para asegurar un equilibrio entre los diferentes grupos se utilizará el "método de la serpiente", teniendo en cuenta el DGrade activo o pasivo en primer lugar y a continuación los puntos hándicap en el ranking de la FEC, los 24 jugadores se repartirán en **6 grupos de 4 participantes** para comenzar la competición.

PREMIOS:

Se entregarán premios al campeón/a y subcampeón/a.

ENTREGA DE PREMIOS:

La entrega de trofeos tendrá lugar el 29 de mayo de 2022 coincidiendo con el cierre del torneo.



MODALIDAD DE JUEGO Y FORMATO DE LA COMPETICIÓN:

La modalidad será DGrade inverso menos 1400 (semiabierto 25%).

1ª RONDA-FASE DE GRUPOS:

Atendiendo al ranking activo y pasivo de Golf Croquet Grading System de la WCF a fecha de cierre de la inscripción, y a los puntos hándicap de la FEC los 24 jugadores se distribuirán en **6 grupos** (A, B, C, D, E y F) de **4 jugadores cada uno**. Si, desde la publicación de los cuadros definitivos, se produjese la baja de algún jugador los grupos no se volverán a rehacer. En tal caso, se llamaría al primer jugador de la lista de espera que ocuparía la misma posición y fijándose los partidos que se hubieran programado para el jugador que hubiera sido baja.

En cada grupo se disputarán partidos todos contra todos; de tal manera que al finalizar esta fase se obtenga una clasificación de 1º al 4º jugador clasificado en cada grupo.

Los partidos se disputarán al mejor de 13 aros, con límite de 50 minutos por partido.

2ª RONDA-CHAMPIONSHIP-KNOCKOUT:

Los 6 primeros clasificados de cada grupo y los dos mejores segundos pasarán directamente a la siguiente fase.

Los partidos de cuartos y semifinales se disputarán al mejor de 13 aros, con límite de 50 minutos por partido.

El partido de la final se disputará a 13 aros, sin límite de tiempo.

NORMAS:

El torneo se registrará de acuerdo con el reglamento internacional de croquet GC vigente, publicado por la WCF y aceptado por la FEC (en este momento la quinta edición de 2018).

- Los partidos se disputarán al mejor de 13 aros, por lo que se jugarán los 12 primeros aros y el punto 13 se juega disputando de nuevo el aro 3. El partido finaliza en cuanto uno de los contendientes anota la mayoría de los puntos en juego o transcurridos 50 minutos.
- Para la clasificación se tendrá en cuenta en primer lugar el número de puntos obtenido; partido ganado un punto y partido perdido cero puntos. En segundo lugar, la diferencia de aros y en tercer lugar el mayor número de aros a favor.
- Si hay empate entre jugadores del mismo grupo, se tendrá en cuenta el resultado del enfrentamiento entre ambos. Si continúa el empate o éste es entre jugadores de distinto grupo, se realizará una serie de 5 lanzamientos alternativos desde el punto de penalti al palo corsario.
- Si continúa el empate después de que cada jugador realice la serie, tirarán un golpe cada uno y ganará el jugador que deje su bola más cerca del corsario. El orden de salida se decidirá por sorteo.
- En el caso de que un jugador no se presente en los 5 primeros minutos de su partida, perderá el partido por walk-over (W.O.) y el resultado será de 7 a 0.



- Cumplido el tiempo máximo de duración de un partido, cada jugador/a dispondrá de un golpe adicional, con cada una de sus bolas. Si jugado este golpe adicional, el resultado fuera empate, se jugará con la mayor celeridad el siguiente aro, ganando el partido aquel jugador/a que consiga anotar el mismo.
- Cuando se disputen dos partidos de forma simultánea se utilizarán los juegos de bolas primarias y secundarias y se aplicará la **norma de los 3 minutos**.
- Los horarios de comienzo de los partidos son orientativos, debiendo estar disponible el/la jugador/a 30 minutos antes, por sí el partido que le precediera en turno finalizase antes de cumplirse el tiempo máximo de duración previsto, a fin de poder adelantar el que se debiera jugar a continuación.
- Cada jugador tendrá un máximo de 45 segundos para completar su golpe.
- En cada partido los jugadores/as serán responsables del control del tiempo, activándose el cronómetro en el momento del golpeo de la primera bola.
- La organización elaborará un cuadro con todos los horarios de la competición, pudiendo estos ser modificados por el comité en el transcurso de la competición si fuese necesario.
- El comité organizador será el responsable de la elaboración de los cuadros, orden de juego y de resolver cualquier incidencia que puedan surgir durante los partidos o en el transcurso del torneo, siendo sus decisiones irrevocables.

Norma de los 3 minutos: cuando dos partidos coincidan en un mismo aro, el partido que haya llegado en primer lugar dispondrá de 3 minutos para hacer el aro, pasado ese plazo sin conseguirlo, marcarán las bolas y dejarán que el partido que estaba esperando intente hacer ese mismo aro en un plazo de 3 minutos, y así sucesivamente hasta que finalmente, alguno de los dos partidos consiga pasar el aro. **Si a cualquiera de los dos partidos le quedara 10 minutos o menos para su finalización, al que espere se le parará el cronómetro.*

OBLIGACIÓN Y CORTESÍA DE LOS JUGADORES:

- Los jugadores deberán de disputar los partidos con vestimenta de color blanco y calzado de suela plana y flexible.
- Está prohibido fumar durante el partido.
- El jugador/a ganador/a del sorteo deberá usar pinzas cuando anote un aro, de color **azul** si el partido se disputa con bolas de colores primarios y de color **rojo** si se disputa con el juego secundario de bolas.
- El jugador/a vencedor/a del partido deberá anotar el resultado del mismo en los paneles habilitados.
- Los jugadores/as deberán de dirigirse con respeto tanto al contrario como al público, estando expresamente prohibido los aspavientos, gritos y palabras malsonantes e insultos, aun cuando estén dirigidos a uno mismo.
- Ante la ejecución de un golpe por un jugador en la que exista posibilidad razonable de la comisión de una falta, cualquiera de los contendientes podrá solicitar la presencia de un árbitro.



RÉGIMEN SANCIONADOR:

- La participación en el Torneo conlleva la asunción expresa de cada jugador/a de cumplir con todas las normas del mismo y con las propias del club.
- La desatención de alguna o algunas de las normas del Torneo conlleva, atendiendo a su gravedad o reincidencia, independientemente de las otras medidas disciplinarias que tome el club sede o FEC:

o Pérdida del siguiente turno

o Pérdida del siguiente aro

o Pérdida del partido

o Expulsión del torneo

- Están facultados para sancionar tanto la directora del torneo como quién la sustituya, que podrá actuar de oficio o a instancia de cualquier federado, esté o no participando en el torneo.

REGLAMENTO, ÁRBITRO Y DIRECCIÓN DEL TORNEO:

- El torneo se registrará de acuerdo con el reglamento internacional de croquet GC vigente, publicado por la WCF y aceptado por la FEC (en este momento la quinta edición de 2018).
- Director/a del torneo: María Luisa Barandiarán Reus.
- Árbitro: Francisco Gómez.
- A falta de árbitro, la directora del torneo o cualquier jugador experimentado podrá suplir las funciones de estos.
- Para cualquier reclamación oficial, la resolución la llevará a cabo únicamente el árbitro del torneo y será irrevocable.
- El comité organizador establece un comité de apelaciones, para atender reclamaciones relacionadas con la organización del torneo, o las decisiones arbitrales. Estará compuesto por la directora del torneo y el árbitro del torneo.

DERECHOS DE IMAGEN:

Con el pago de la inscripción, los jugadores inscritos aceptan estas bases y normativa, además de la cesión de imagen para página web y redes sociales propiedad del club organizador del torneo, con fines referentes al Torneo que se va a disputar.

Santiago, a 09 de mayo de 2022

La dirección de Croquet